



PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN Y/O DIFUSIÓN

OPINIÓN

ENZO DEFILIPPI

Profesor de la Universidad
del Pacífico



Economía del crimen

Para enfrentar el crimen lo más importante es contar con un sistema de justicia que funcione y un marco legal que facilite el apresamiento de los delincuentes.

Los robos, las estafas, las extorsiones y otros crímenes son, desde hace ya bastante tiempo, el pan de cada día de los diarios y noticieros del país. Pero el problema se ha agravado. Los asaltos son más a menudo, los robos más frecuentes, y las extorsiones se han hecho tan comunes que el jueves pasado provocaron la paralización del transporte público de Lima.

¿Por qué la delincuencia ha crecido tanto? ¿Cómo así hemos llegado a este punto? Para responderlo basta una palabra: impunidad. En sociedades en donde los criminales pagan por lo que hacen, el crimen es bajo. Pero en sociedades como la nuestra (y varias en Centroamérica, por ejemplo), en las que todos saben quiénes son y dónde están, pero no les pasa nada, el crimen florece.

El costo que impone la criminalidad al Perú no es para nada pequeño. Según el BCR, los peruanos gastamos cada año alrededor del 2.2% del PBI (unos US\$6,000 millones, lo que costaría una línea de metro) en prevenir el crimen. Y el valor de lo que perdemos (bienes y bienestar personal), más lo que dejamos de producir como resultado del crimen, suma una cifra muchísimo mayor.



¿Tiene la economía algo que aportar a la solución del tema? Sí, claro. Sobre todo, en cuanto a la disuasión del comportamiento criminal.

La economía plantea que los delincuentes son tan racionales como cualquier otro agente económico. Es decir, que toman en cuenta los beneficios y los costos de sus decisiones. Por lo tanto, si delinquen es porque, desde su perspectiva, los costos no son lo suficientemente altos.

Estos costos no solo están compuestos por los años de cárcel que enfrentarían si son atrapados, si no, sobre todo, por su probabilidad. Es aquí donde encaja la impunidad, pues importa poco para un delincuente que la pena por formar parte del crimen organizado sea pasar el resto de su vida en la cárcel si la proba-

bilidad de cumplirla es cercana a cero.

De esto se desprende que para enfrentar el crimen no solo es necesario que los criminales enfrenten penas altas (la típica propuesta de los políticos). Lo más importante es contar con un sistema de justicia (Policía, Fiscalía, y Poder Judicial) que funcione y un marco legal que facilite el apresamiento de los delincuentes. Es así como la Ley RICO, por ejemplo, permitió combatir exitosamente a la mafia neoyorquina a fines del siglo pasado.

Al contrario, el crimen florece en el Perú porque, por un lado, el Congreso (muy probablemente corrompido por las organizaciones criminales que debería ayudar a combatir) promulga leyes como la Ley 21108, que según los expertos, debilita la lucha contra el crimen organizado; y por otro, el Ejecutivo, en vez de dotar a la policía con más recursos, destina los escasos dineros del Tesoro Público a seguir financiando aventuras empresariales fracasadas como la de Petroperú.

Está claro lo que hay que hacer para combatir el crimen. Lo que nos falta son gobernantes que quieran hacerlo.



Está claro lo que hay que hacer para combatir el crimen. Lo que nos falta son gobernantes que quieran hacerlo”.

Opine:



Facebook @Gestionpe
X@Gestionpe
LinkedIn Diario Gestión